



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

22 de septiembre de 1999

Núm. 476

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/030290	Autor: Saura Laporta, Joan. Previsiones sobre la creación de una institución con motivo de la conmemoración del 25 aniversario del inicio de la transición democrática, así como sobre la adopción de alguna iniciativa para que los documentos de Francisco Franco sean públicos (núm. reg. 88946)	21
184/030291	Autor: Saura Laporta, Joan. Cumplimiento de los límites máximos de presencia de contaminantes que establece la directiva marco sobre calidad del aire, que entrará en vigor el año 2001 (núm. reg. 88947)	21
184/030292	Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 88955)	21
184/030293	Autor: Rivas Fontán, José. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 88956) ...	22
184/030294	Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Murcia (núm. reg. 88957) ..	22
184/030295	Autor: Jordano Salinas, Diego. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Córdoba, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88958)	22
184/030296	Autor: Jordano Salinas, Diego. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 88959)	23
184/030297	Autor: Jordano Salinas, Diego. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Córdoba puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 88960)	23
184/030298	Autor: Jordano Salinas, Diego. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Córdoba, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 88961)	23

	Páginas
184/030299 Autor: Jordano Salinas, Diego. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Córdoba durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88962)	23
184/030300 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora de los aeropuertos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en el período 1996-1998 (núm. reg. 88963)	24
184/030301 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en el período 1996-1998 (núm. reg. 88964).....	24
184/030302 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 88965)	24
184/030303 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 88966)	25
184/030304 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88967).....	25
184/030305 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 88968)	25
184/030306 Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88969).....	25
184/030307 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Burgos (núm. reg. 88970).....	26
184/030308 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Burgos (núm. reg. 88971) ..	26
184/030309 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Burgos, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 88972)	27
184/030310 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Burgos puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 88973)....	27
184/030311 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Burgos durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88974)	27
184/030312 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Burgos, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88975).....	27

	Páginas
184/030313 Autor: Cisneros Laborda, Gabriel. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Burgos (núm. reg. 88976)	28
184/030314 Autor: Madero Jarabo, José. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 88977)..	28
184/030315 Autor: Rivas Fontán, José. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Pontevedra en el período 1996-1998 (núm. reg. 88978)	28
184/030316 Autor: Rivas Fontán, José. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Pontevedra puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 88979).....	29
184/030317 Autor: Rivas Fontán, José. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88980)	29
184/030318 Autor: Rivas Fontán, José. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 88981)	29
184/030319 Autor: Rivas Fontán, José. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Pontevedra, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88982)	30
184/030320 Autor: Rivas Fontán, José. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Pontevedra, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 88983)	30
184/030321 Autor: Rivas Fontán, José. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88984)	30
184/030322 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Murcia en el período 1996-1998 (núm. reg. 88985)	30
184/030323 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Murcia durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88986).....	31
184/030324 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Murcia puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 88987)	31
184/030325 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Murcia (núm. reg. 88988)	31
184/030326 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Murcia, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88989).....	32

	Páginas
184/030327 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Murcia, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 88990)	32
184/030328 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Murcia durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88991)	32
184/030329 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Guipúzcoa puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 88992).....	32
184/030330 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88993).....	33
184/030331 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Guipúzcoa, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88994).....	33
184/030332 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Guipúzcoa (núm. reg. 88995)	33
184/030333 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Guipúzcoa en el período 1996-1998 (núm. reg. 88996).....	34
184/030334 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Guipúzcoa, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 88997).....	34
184/030335 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998 (núm. reg. 88998)	34
184/030336 Autor: Caneda Morales, Damián. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Málaga en el período 1996-1998 (núm. reg. 88999)	34
184/030337 Autor: Caneda Morales, Damián. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Málaga puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89000)....	35
184/030338 Autor: Caneda Morales, Damián. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Málaga durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89001)	35
184/030339 Autor: Caneda Morales, Damián. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Málaga (núm. reg. 89002).....	35
184/030340 Autor: Caneda Morales, Damián. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Málaga, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89003)	36

	Páginas
184/030341 Autor: Caneda Morales, Damián. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Málaga, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89004)	36
184/030342 Autor: Caneda Morales, Damián. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Málaga durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89005)	36
184/030343 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Jaén durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89006)	37
184/030344 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Jaén puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89007).....	37
184/030345 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Jaén, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89008)	37
184/030346 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Jaén (núm. reg. 89009).....	37
184/030347 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Jaén, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89010).....	38
184/030348 Autor: Jiménez Suárez, José. Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la provincia de Las Palmas durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89011)	38
184/030349 Autor: Jiménez Suárez, José. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89012)	38
184/030350 Autor: Jiménez Suárez, José. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Las Palmas en el período 1996-1998 (núm. reg. 89013)	38
184/030351 Autor: Jiménez Suárez, José. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Las Palmas, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89014).....	39
184/030352 Autor: Jiménez Suárez, José. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 89015)	39
184/030353 Autor: Jiménez Suárez, José. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Las Palmas, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89016).....	39
184/030354 Autor: Jiménez Suárez, José. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89017).....	39

	Páginas
184/030355 Autor: Jiménez Suárez, José. Presupuesto de las actuaciones previstas en la red de carreteras del Estado en fase de estudio informativo o proyecto (núm. reg. 89018).....	40
184/030356 Autor: Jiménez Suárez, José. Inversión realizada por el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el período 1996-1998 (núm. reg. 89019)	40
184/030357 Autor: Madero Jarabo, José. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 89020)	40
184/030358 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Jaén (núm. reg. 89021) .	41
184/030359 Autor: Pulgar Fraile, María del Pilar. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Huelva (núm. reg. 89022) ..	41
184/030360 Autor: Gómez Darmendrail, Javier. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Segovia (núm. reg. 89023)	42
184/030361 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en Ceuta durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89024).....	42
184/030362 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de Ceuta, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89025)	43
184/030363 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de Ceuta, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89026)	43
184/030365 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en Ceuta (núm. reg. 89028)	43
184/030366 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en Ceuta durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89029).....	43
184/030367 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de Melilla puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89030).....	44
184/030368 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de Ceuta puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89031)	44
184/030369 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Salamanca en el período 1996-1998 (núm. reg. 89032)	44
184/030370 Autor: Isasi Gómez, Neftalí. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de La Rioja puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89033) ..	45
184/030371 Autor: Isasi Gómez, Neftalí. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de La Rioja (núm. reg. 89034).....	45

	Páginas
184/030372 Autor: Isasi Gómez, Neftalí. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de La Rioja, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89035).....	45
184/030373 Autor: Isasi Gómez, Neftalí. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de La Rioja, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89036).....	45
184/030374 Autor: Isasi Gómez, Neftalí. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de La Rioja durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89037).....	46
184/030375 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en Melilla en el período 1996-1998 (núm. reg. 89038).....	46
184/030376 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en Melilla durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89039).....	46
184/030377 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de Melilla, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89040).....	47
184/030378 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en Melilla (núm. reg. 89041).....	47
184/030379 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en Melilla durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89042).....	47
184/030380 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de Melilla, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89043).....	47
184/030381 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 89044).	48
184/030382 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 89045).....	48
184/030383 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Valencia (núm. reg. 89046).....	49
184/030384 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Valencia (núm. reg. 89047)..	49
184/030385 Autor: Gómez Darmendrail, Javier. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Segovia (núm. reg. 89048).	50

	Páginas
184/030386 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 89049) ..	50
184/030387 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Salamanca (núm. reg. 89050)	50
184/030388 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Salamanca, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89051).....	51
184/030389 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Salamanca puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89052)	51
184/030390 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Salamanca, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89053).....	51
184/030391 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Salamanca durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89054)	51
184/030392 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Badajoz en el período 1996-1998 (núm. reg. 89055)	52
184/030393 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Badajoz, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89056)	52
184/030394 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Badajoz puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89057) ..	52
184/030395 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Badajoz durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89058)	53
184/030396 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Badajoz (núm. reg. 89059).....	53
184/030397 Autor: Zambrano Vázquez, Francisco. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Badajoz, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89060)	53
184/030398 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Ciudad Real, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89061)	53

	Páginas
184/030399 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Ciudad Real, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89062).....	54
184/030400 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 89063).....	54
184/030401 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Ciudad Real durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89064).....	54
184/030402 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales en la provincia de Ciudad Real puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89065).....	54
184/030403 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Castellón durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89066).....	55
184/030404 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Castellón, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89067).....	55
184/030405 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección en la provincia de Castellón, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89068).....	55
184/030406 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Castellón (núm. reg. 89069).....	56
184/030407 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Castellón durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89070).....	56
184/030408 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales en la provincia de Castellón puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89071).....	56
184/030409 Autor: Jordano Salinas, Diego. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 89072)..	56
184/030410 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 89073).....	57
184/030411 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Castellón (núm. reg. 89074) ..	57
184/030412 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Asturias (núm. reg. 89075).	58

	Páginas
184/030413 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Inversiones realizadas por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 89076)..	58
184/030414 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 89077).....	58
184/030415 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Inversión realizada en autovías y carreteras en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 en la provincia de Asturias (núm. reg. 89078)	59
184/030416 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Cantabria, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89079).....	60
184/030417 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Cantabria en el período 1996-1998 (núm. reg. 89080).....	60
184/030418 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Cantabria durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89081).....	60
184/030419 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales en la provincia de Cantabria puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89082)	61
184/030420 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Cantabria durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89083)	61
184/030421 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Cantabria (núm. reg. 89084)	61
184/030422 Autor: Pérez Vega, María Visitación. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección en la provincia de Cantabria, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89085).....	61
184/030423 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Actuaciones e inversiones destinadas a la mejora del aeropuerto en la provincia de Asturias en el período 1996-1998 (núm. reg. 89086)	62
184/030424 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Inversiones para la conservación y custodia del patrimonio arquitectónico histórico de la provincia de Asturias, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89087)	62
184/030425 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Inversiones para la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias en la provincia de Asturias durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89088)	62
184/030426 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Asturias durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89089)	63
184/030427 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales en la provincia de Asturias puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89090) ..	63

	Páginas
184/030428 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Asturias (núm. reg. 89091).....	63
184/030429 Autor: Castro Masaveu, Alicia. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección en la provincia de Asturias, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89092)	63
184/030430 Autor: Ríos Martínez, Pedro Antonio. Transformación del organismo autónomo Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE) en ente público empresarial, papel desempeñado por la empresa Sistemas Técnicos de Loterías del Estado (STL) y cumplimiento de la normativa comunitaria sobre el juego (núm. reg. 89097)	64
184/030431 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Razones por las que se ha levantado la suspensión provisional de funciones de los dos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía implicados en el delito de violación denunciado por la ciudadana brasileña Rita M. R. en una comisaría de Policía de Barakaldo (Bizkaia), tras su detención en el año 1995 (núm. reg. 89098)	64
184/030432 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Construcción de un área de servicio en la A-6 a su paso por Corgo (Lugo) (núm. reg. 89100) ..	65
184/030433 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Situación de las viviendas afectadas en San Pedro (As Nogais) por la construcción del túnel de la A-6, así como medidas previstas por el Ministerio de Fomento para su solución (núm. reg. 89102)	65
184/030434 Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús. Privatización del servicio de gestión de los archivos clínicos de los hospitales españoles, en concreto, los del complejo hospitalario universitario de Salamanca (núm. reg. 89126)	66
184/030435 Autor: Blanco López, José. Causas que originaron el corrimiento de tierras en la carretera N-VI como consecuencia de las obras de la autovía del Noroeste, en el tramo de Pedrafita, y medidas previstas para evitar estas situaciones (núm. reg. 89128).....	66
184/030436 Autor: Blanco López, José. Previsiones acerca del acondicionamiento de la carretera N-547 a su paso por el municipio de Palas de Rei (Lugo), y presupuesto destinado (núm. reg. 89129).....	67
184/030437 Autor: González Pérez, Francisco Antonio. Situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de Ceuta, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada ciudad (núm. reg. 89145).....	67
184/030438 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio. Situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de Melilla, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada ciudad (núm. reg. 89146).....	68
184/030439 Autor: Jané i Guasch, Jordi. Modo en que tiene previsto el Gobierno articular la regulación de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética en España (núm. reg. 89149)	68
184/030440 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Número de soldados de reemplazo que conforman las Fuerzas Armadas el día 31 de julio de 1999, así como evolución de este número durante los años 1995 a 1998 (núm. reg. 89150) ..	68
184/030441 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Posición del Gobierno acerca de la exclusión de la actividad apícola del proyecto de normas sobre circulación y comercio de animales y, en su caso, provisiones de dictar una norma específica para este sector (núm. reg. 89151)	69

	Páginas
184/030442 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Medidas previstas para exigir responsabilidades por los perjuicios ocasionados en muchos pueblos valencianos por el retraso en el reparto del correo al no cubrirse las vacantes por vacaciones del personal del ente (núm. reg. 89152)	69
184/030443 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Dotación a la unidad administrativa de extranjeros de Valencia de una estructura definitiva con plantilla definida y funciones precisas (núm. reg. 89153).....	69
184/030444 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Medidas urgentes que se van a adoptar para reparar los daños ocasionados en el municipio de Mosqueruela (Teruel) por el tornado sufrido el pasado día 29 de agosto de 1999 y contribuir a la reforestación (núm. reg. 89154).....	69
184/030445 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Razones por las que entre los vocales que representan a los trabajadores del mar en el Comité Consultivo del sector pesquero no figura ninguno del sindicato Comisión Inter-sindical Galega (CIG) (núm. reg. 89156).....	69
184/030446 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Actuaciones previstas para mejorar la asistencia sanitaria de los pescadores que faenan en alta mar (núm. reg. 89157)	70
184/030447 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Razones que sustentan la decisión del Gobierno de recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley de Ordenación Farmacéutica de Galicia (núm. reg. 89158).....	70
184/030448 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Apoyo por el Gobierno español y la Unión Europea a las asociaciones temporales de empresas pesqueras y a las empresas mixtas pesqueras (núm. reg. 89159).....	70
184/030449 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la renovación del acuerdo pesquero existente entre la Unión Europea y São Tomê e Príncipe o, en su caso, de la aprobación de un nuevo acuerdo (núm. reg. 89160)	70
184/030450 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Grado de cumplimiento del plan para la erradicación del uso de volantas en la pesca del bonito, aprobado por la Unión Europea en el año 1998 (núm. reg. 89161)	71
184/030451 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la renovación del acuerdo pesquero existente entre la Unión Europea y Guinea Conakry o, en su caso, de la aprobación de un nuevo acuerdo (núm. reg. 89162) ...	71
184/030452 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Previsiones acerca de la renovación del acuerdo pesquero existente entre la Unión Europea e Isla Mauricio o, en su caso, de la aprobación de un nuevo acuerdo (núm. reg. 89163)	71
184/030453 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Inclusión en el catálogo de material ortoprotésico a cargo de la Seguridad Social de las sillas llamadas ultraligeras (núm. reg. 89166).....	71
184/030454 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Posición del Gobierno acerca de la recomendación dirigida por el Defensor del Pueblo al Ministerio de Educación para que se potencien todos aquellos contenidos que se dirijan a lograr la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, y razones de la falta de respuesta por dicho Ministerio (núm. reg. 89167)	72
184/030455 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Actuaciones previstas para erradicar la publicación de anuncios discriminatorios por razón de sexo, etc., que ofertan puestos de trabajo y balance de la Inspección de Trabajo en esta materia (núm. reg. 89168)	72

	Páginas
184/030456 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Medidas previstas para terminar con la restricción de la cobertura del seguro escolar al territorio español (núm. reg. 89169).....	72
184/030457 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Balance de la aplicación del Acuerdo Marco entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales relativo a la participación de los objetores de conciencia en cursos de formación para el empleo, de fecha 12 de febrero de 1998 (núm. reg. 89170)	72
184/030458 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Medidas previstas para conseguir el reconocimiento por parte de las universidades del derecho a la gratuidad de la enseñanza universitaria de los minusválidos (núm. reg. 89171)	73
184/030459 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Posición del Gobierno en relación con la recomendación del Defensor del Pueblo relativa a la flexibilización de la periodicidad trimestral para la elevación de propuestas de redenciones, ordinarias y extraordinarias, de penas (núm. reg. 89172)	73
184/030460 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Posición del Gobierno en relación con recomendación del Defensor del Pueblo dirigida a la Dirección General de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos para que tramite dentro de plazo los expedientes de jubilación por incapacidad de sus empleados (núm. reg. 89173)	73
184/030461 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Cumplimiento de la recomendación del Defensor del Pueblo a la Secretaría General de Educación y Formación Profesional para que cursara instrucciones a los directores de centros docentes a fin de que cualquier interrogatorio policial en relación con alumnos se llevara a cabo con sujeción a la Ley y con el consentimiento y en presencia de los padres o tutores de los alumnos menores de edad (núm. reg. 89174)	73
184/030462 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Cumplimiento de la recomendación del Defensor del Pueblo al Ministerio de Educación y Cultura para garantizar que son evaluadas por los órganos de gestión de becas las circunstancias aportadas por los alumnos en su solicitud (núm. reg. 89175).....	73
184/030463 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Posición del Gobierno en relación con la recomendación del Defensor del Pueblo relativa al artículo 46 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (núm. reg. 89176)	74
184/030464 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Medidas previstas para impedir la privación de una pensión de invalidez incrementada en un 50 por ciento por necesitar ayuda de tercera persona (núm. reg. 89177)	74
184/030465 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Balance de la aplicación hasta la fecha del Real Decreto 2664/1998 sobre devolución de complementos por mínimos de las pensiones de la Seguridad Social indebidamente percibidos (núm. reg. 89178).....	74
184/030466 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Respuesta del Gobierno a la recomendación del Defensor del Pueblo para que el Instituto Nacional de Empleo acomodase sus notificaciones a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (núm. reg. 89179)	74
184/030467 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Valoración por el Gobierno del uso de la posibilidad que contempla la Ley 6/1996, de 15 de enero, del voluntariado, relativa al reconocimiento de los servicios de voluntario a efectos de la prestación social (núm. reg. 89180)	75
184/030468 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Balance en los últimos años de las tareas de inspección llevadas a cabo para comprobar que la actividad desarrollada por los objetores de conciencia en las entidades colabora-	

	Páginas
doras son adecuadas al contenido y finalidad de la prestación y verificar las condiciones de su cumplimiento (núm. reg. 89181).....	75
184/030469 Autor: Peralta Ortega, Ricardo Fernando. Medidas previstas para garantizar el cese de actividad de aquellos centros privados de enseñanza que han iniciado sus actividades sin la preceptiva autorización administrativa o llevan a cabo actuaciones contrarias a la normativa vigente (núm. reg. 89182).....	75
184/030470 Autor: Sainz García, María Jesús. Situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de A Coruña, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89187).....	75
184/030471 Autor: Sainz García, María Jesús. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de A Coruña con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89188).....	76
184/030472 Autor: Sainz García, María Jesús. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de A Coruña en el período 1996-1998 (núm. reg. 89189).....	76
184/030473 Autor: Sainz García, María Jesús. Inversión realizada, en ejecución y prevista en infraestructura portuarias en la provincia de A Coruña, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89190).....	76
184/030474 Autor: Sainz García, María Jesús. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de A Coruña, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89191).....	77
184/030475 Autor: Sainz García, María Jesús. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de A Coruña puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89192).....	77
184/030476 Autor: Sainz García, María Jesús. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de A Coruña durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89193).....	77
184/030477 Autor: Sainz García, María Jesús. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 89194).....	78
184/030478 Autor: Sainz García, María Jesús. Cumplimiento del Plan de supresión de pasos a nivel en la provincia de A Coruña e inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1991 a 1998 en dicha provincia (núm. reg. 89195).....	78
184/030479 Autor: Ricomá de Castellarnau, Francisco. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Girona en el período 1996-1998 (núm. reg. 89196).....	78
184/030480 Autor: Lara Carbó, María Teresa de. Acciones desarrolladas por el Gobierno para asegurar que los consumidores tienen la información adecuada de los productos, así como para identificar aquellos que contienen alimentos transgénicos (núm. reg. 89197).....	79
184/030481 Autor: Lara Carbó, María Teresa de. Situación actual de las obras incluidas en el Pacto del Agua de Aragón (núm. reg. 89198) ..	79
184/030482 Autor: Camilleri Hernández, María José. Inversión realizada, en ejecución y prevista en infraestructuras portuarias en la provincia de Sevilla, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89199).....	79

	Páginas
184/030483 Autor: Pulgar Fraile, María del Pilar. Aportación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en la actual configuración de las instituciones jurídicas en Bosnia-Herzegovina (núm. reg. 89200)	79
184/030484 Autor: Camilleri Hernández, María José. Actividades llevadas a cabo por la Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo desde su creación y presupuesto destinado para las mismas (núm. reg. 89201)	80
184/030485 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Cumplimiento del Plan de supresión de pasos a nivel en la provincia de Granada e inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1991 a 1998 en dicha provincia (núm. reg. 89202)	80
184/030486 Autor: Caneda Morales, Damián. Cumplimiento del Plan de supresión de pasos a nivel en la provincia de Málaga e inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1991 a 1998 en dicha provincia (núm. reg. 89203)	80
184/030487 Autor: Jordano Salinas, Diego. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Córdoba en el período 1996-1998 (núm. reg. 89204)	81
184/030488 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Cumplimiento del Plan de supresión de pasos a nivel en la provincia de Lugo e inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1991 a 1998 en dicha provincia (núm. reg. 89205)	81
184/030489 Autor: Martínez Izquierdo, Efrén Luciano. Cumplimiento del Plan de supresión de pasos a nivel en la provincia de Soria e inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1991 a 1998 en dicha provincia (núm. reg. 89206)	82
184/030490 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Cumplimiento del Plan de supresión de pasos a nivel en la provincia de Vizcaya e inversión realizada en infraestructuras ferroviarias desde el año 1991 a 1998 en dicha provincia (núm. reg. 89207)	82
184/030491 Autor: Ballesteros Morcillo, Atanasio S. Situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Albacete, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89208)	82
184/030492 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Illes Balears, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89209)	83
184/030493 Autor: Ortiz Pérez, Juan José. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Castellón, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89210)	84
184/030494 Autor: Rodríguez Espinosa, Eduardo. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Ciudad Real, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89211)	84
184/030495 Autor: Jordano Salinas, Diego. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Córdoba, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89212)	85

	Páginas
184/030496 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Granada, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89213).....	85
184/030497 Autor: Caneda Morales, Damián. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Málaga, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89214).....	86
184/030498 Autor: Ruiz López, Juan Carlos. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Murcia, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89215).....	87
184/030499 Autor: Rivas Fontán, José. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Pontevedra, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89216).....	87
184/030500 Autor: García Gómez, Javier Ignacio. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Jaén, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89217).....	88
184/030501 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Lugo, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89218).....	88
184/030502 Autor: Martínez Izquierdo, Efrén Luciano. Situación del Programa de Construcción de vías de Servicio para eliminar los accesos directos en las autovías de la provincia de Soria, así como inversión realizada en carreteras durante el período 1996-1998 en la citada provincia (núm. reg. 89219).....	89
184/030503 Autor: Ballesteros Morcillo, Atanasio S. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Albacete puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89220)..	89
184/030504 Autor: Ballesteros Morcillo, Atanasio S. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Albacete con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89221).....	90
184/030505 Autor: Ballesteros Morcillo, Atanasio S. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Albacete durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89222)	90
184/030506 Autor: Ballesteros Morcillo, Atanasio S. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Albacete (núm. reg. 89223).....	90
184/030507 Autor: Ballesteros Morcillo, Atanasio S. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Albacete, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89224)	91
184/030508 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Vizcaya puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89225)...	91
184/030509 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Vizcaya (núm. reg. 89226).....	91

	Páginas
184/030510 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Inversión realizada, en ejecución y prevista en infraestructuras portuarias en la provincia de Vizcaya, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89227)	91
184/030511 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Vizcaya, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89228).....	92
184/030512 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Vizcaya en el período 1996-1998 (núm. reg. 89229).....	92
184/030513 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Vizcaya durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89230)	92
184/030514 Autor: Peón Torre, Francisco Javier. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Vizcaya con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89231).....	93
184/030515 Autor: Cámara Rodríguez, Rafael. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Álava en el período 1996-1998 (núm. reg. 89232).....	93
184/030516 Autor: Cámara Rodríguez, Rafael. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Álava durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89233)	93
184/030517 Autor: Cámara Rodríguez, Rafael. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Álava con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89234).....	93
184/030518 Autor: Cámara Rodríguez, Rafael. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Álava, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89235).....	94
184/030519 Autor: Cámara Rodríguez, Rafael. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Álava (núm. reg. 89236)	94
184/030520 Autor: Cámara Rodríguez, Rafael. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Álava puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89237)....	94
184/030521 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Lugo (núm. reg. 89238)	95
184/030522 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Lugo puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89239)	95
184/030523 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Inversión realizada en actuación de Geomática y Teledetección de la provincia de Lugo, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89240).....	95

	Páginas
184/030524 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Lugo con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89241).....	95
184/030525 Autor: Rego Cobo, Benito Jesús. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Lugo durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89242)	96
184/030526 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Granada con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89243).....	96
184/030527 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Granada (núm. reg. 89244)	96
184/030528 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Granada, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89245).....	96
184/030529 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Granada durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89246)	97
184/030530 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Granada puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89247)	97
184/030531 Autor: Fernández-Capel Baños, Blanca. Inversión realizada en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Granada en el período 1996-1998 (núm. reg. 89248).....	97
184/030532 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Illes Balears, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89249)	97
184/030533 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Illes Balears con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89250).....	98
184/030534 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Illes Balears puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89251)	98
184/030535 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos asignados del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Illes Balears (núm. reg. 89252)	98
184/030536 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Illes Balears durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89253)	99
184/030537 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Illes Balears en el período 1996-1998 (núm. reg. 89254).....	99

	Páginas
184/030538 Autor: Pons Franco, Cristóbal Juan. Inversión realizada, en ejecución y prevista en infraestructuras portuarias en la provincia de Illes Balears, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89255)	99
184/030539 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Valencia en el período 1996-1998 (núm. reg. 89256)	100
184/030540 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversión realizada, en ejecución y prevista en infraestructuras portuarias en la provincia de Valencia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89257)	100
184/030541 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Valencia puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89258)..	100
184/030542 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Valencia durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89259)	101
184/030543 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados al Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Valencia (núm. reg. 89260)	101
184/030544 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Valencia, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89261)	101
184/030545 Autor: Camps Devesa, Gerardo. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Valencia con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89262)	101
184/030546 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Inversión realizada, en ejecución y prevista en el aeropuerto de la provincia de Zaragoza en el período 1996-1998 (núm. reg. 89263)	102
184/030547 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección de la provincia de Zaragoza, así como la realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la citada provincia, durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89264)	102
184/030548 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados al Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 89265)	102
184/030549 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Zaragoza puestas en servicio en el período 1991-1996 (núm. reg. 89266)	102
184/030550 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Zaragoza con cargo al 1 por ciento cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998 (núm. reg. 89267)	103
184/030551 Autor: Moreno Bustos, Ramón Antonio. Inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Zaragoza durante el período 1996-1998 (núm. reg. 89268)	103

	Páginas
184/030552 Autor: Aramburu del Río, María Jesús. Número de viudas en España y pensión que perciben (núm. reg. 89274)	103
184/030553 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Discriminación de Galicia en el reparto de los fondos en el Plan del Carbón (núm. reg. 89291).....	103
184/030554 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Situación del listado de lugares de Galicia a incluir en la Red Natura 2000 (núm. reg. 89292).....	104
184/030555 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Grado de cumplimiento de la resolución aprobada en el Congreso de los Diputados relativa a la adopción de las medidas necesarias para variar el actual trazado de la autovía A-52 en el tramo Vigo-Porriño (núm. reg. 89293).....	104
184/030556 Autor: Aramburu del Río, María Jesús. Grado de cumplimiento de las partidas contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 en la provincia de Sevilla (núm. reg. 89333).....	104
184/030557 Autor: Aramburu del Río, María Jesús. Pensiones y cuantía de las mismas derivadas del Régimen Especial de Artistas, clasificadas desde 1990 hasta 1999 (núm. reg. 89334)	104
184/030558 Autor: Aramburu del Río, María Jesús. Pensiones de viudedad que se sitúan por debajo del salario mínimo interprofesional y cuantía media de las mismas desde el año 1990 hasta nuestros días (núm. reg. 89335).....	105
184/030559 Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Promulgación de Órdenes Ministeriales que regulen las vías transitorias de acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica (núm. reg. 89336)	105
184/030560 Autor: Santiso del Valle, Mariano César. Condiciones del pacto de preventa de la empresa pública INITEC y previsiones acerca de disminuir la plantilla (núm. reg. 89351)	105
184/030561 Autor: Santiso del Valle, Mariano César. Fase en la que se encuentra el proceso de construcción de las variantes ferroviarias de Pajares y Guadarrama, y calendario previsto para su ejecución (núm. reg. 89352)	105
184/030562 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Objetores reconocidos a fecha 31 de agosto de 1999 (núm. reg. 89405).....	106
184/030563 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Objetores en situación de disponibilidad a fecha 31 de agosto de 1999 (núm. reg. 89406)...	106
184/030565 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Objetores con aplazamiento de incorporación a fecha 31 de agosto de 1999 (núm. reg. 89408).....	106
184/030566 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Objetores exentos a fecha 31 de agosto de 1999 (núm. reg. 89409).....	106
184/030567 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Objetores incorporados a fecha 31 de agosto de 1999 (núm. reg. 89410)	106
184/030569 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Número de soldados y marineros fallecidos, heridos, que se suicidaron o autolesionaron entre los años 1992 y 1999 (núm. reg. 89412)	106
184/030570 Autor: Campuzano i Canadés, Carles. Objetores de conciencia que han pasado a la situación de reserva, teniendo pendiente la realización de la prestación social por haber superado el período de disponibilidad (núm. reg. 89413) ...	107

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

184/030290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don Joan Saura Laporta (Iniciativa-Els Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno.

Recientemente el historiador don Javier Tusell en la apertura del curso «Memoria, memorialistas e historia», celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, reclamó un esfuerzo a la sociedad española, en general, y al Ministerio de Cultura en particular, para conmemorar el 25 aniversario del inicio de la transición democrática con la creación de una institución que contribuya al estudio y recuperación de ese período histórico tan fundamental para los ciudadanos españoles.

— ¿Tiene previsto el Ministerio de Cultura impulsar la creación de alguna institución en el sentido sugerido por don Javier Tusell?

— ¿Piensa el Ministerio de Cultura tomar alguna iniciativa para que los documentos de don Francisco Franco sean públicos y estén al alcance de los estudiosos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/030291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don Joan Saura Laporta (Iniciativa-Els Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno.

El responsable de la política de medio ambiente urbano de la Comisión Europea ha manifestado recientemente que las grandes ciudades españolas tendrán serias difi-

cultades para cumplir los límites máximos de presencia de contaminantes que establece la directiva marco sobre calidad del aire que entrará en vigor el año 2001.

— ¿Qué opinión le merece al Gobierno estas declaraciones?

— ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para que las grandes ciudades españolas puedan cumplir con esta directiva en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

184/030292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Guipúzcoa:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a Diciembre de 1998. Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Pontevedra:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998. Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de moderni-

zación, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Murcia:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998. Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Córdoba, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Córdoba durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Córdoba, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Córdoba puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 el Ministerio de Educación y Cultura quien suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Córdoba, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en la provincia de Córdoba durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución, y prevista de los aeropuertos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución de los aeropuertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la Entidad Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A., en los aeropuertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998 el tráfico portuarios movieron 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el Puerto del Estado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el Puerto del Estado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el Puerto de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 el Ministerio de Educación y Cultura quien suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad

EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes y, a tal efecto, interesa conocer respecto a la provincia de Burgos, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas?

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Burgos:

— ¿Cuál ha sido el Cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: Pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por Entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999,

con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la Provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 el Ministerio de Educación y Cultura quien suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la Provincia de Burgos, con cargo al 1 por 100 Cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Burgos puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Burgos durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Burgos durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Burgos durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.
Luis de Grandes Pascual, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Cisneros Laborda, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Burgos, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Gabriel Cisneros Laborda**, Diputado.
Luis de Grandes Pascual, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Madero Jarabo, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Cuenca:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: Pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la red de ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la red de ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por Entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la red de ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**José Madero Jarabo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Pontevedra en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Pontevedra durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios Sociedad Anónima», en el aeropuerto de la provincia de Pontevedra durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Pontevedra puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998 el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por ciento respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transportes terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en los puertos del Estado en la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización viales y accesos en los puertos del Estado en la provincia de Pontevedra, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en los puertos de la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio, por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de

hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Pontevedra, con detalle del número de actuaciones con-
venidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál es la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio

de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Pontevedra con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Pontevedra durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos

humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Murcia en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones prevista y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Murcia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en el aeropuerto de la provincia de Murcia durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolon-

gación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Murcia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Murcia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la provincia de Murcia durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Murcia puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999, se

pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio, por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Murcia, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Murcia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Murcia durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado, para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 el Ministerio de Educación y Cultura, quien suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico en la provincia de Murcia, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Murcia durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Guipúzcoa puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio, por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados en el día de hoy del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Guipúzcoa, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Guipúzcoa en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Guipúzcoa durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

— Inversión realizada por la Entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en el aeropuerto de la provincia de Guipúzcoa durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los

artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Guipúzcoa con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Guipúzcoa durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recurso humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Málaga en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones prevista y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Málaga durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la Entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en el aeropuerto de la provincia de Málaga durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras conven-

cionales de la provincia de Málaga puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Málaga durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Málaga durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la provincia de Málaga durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y

siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados en el día de hoy del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Málaga, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Málaga durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Málaga durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988 de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Málaga con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras a instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Málaga durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Jaén durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras. En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Jaén puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollando en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Jaén, con cargo al 1 por 100 Cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Jaén, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Jaén durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Jaén durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

En este sentido, el Ministerio de Fomento firmó un Convenio con la Comunidad Autónoma, Convenio que estuvo precedido por otro de las mismas características, suscrito por el Gobierno anterior. A tal efecto, interesa conocer, respecto a la provincia de Las Palmas, lo siguiente:

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, al amparo del Convenio de Carreteras firmado entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, vengo a formular, mediante el presente escrito, preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Las Palmas en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones prevista y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Las Palmas durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en el aeropuerto de la provincia de Las Palmas durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas

públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Las Palmas, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado por los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Las Palmas, con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en los puertos del Estado en la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en los puertos del Estado en la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en los puertos de la provincia de Las Palmas durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

En España, la Red Estatal de Carreteras soporta el 60 por 100 del tráfico rodado total, lo que a todas luces implica la necesidad de llevar a cabo las actuaciones e inversiones suficientes.

— ¿Cuál es el presupuesto de las actuaciones previstas en la Red de Carreteras del Estado en fase de estudio informativo o proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Jiménez Suárez, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

La estructura de AENA, desde el punto de vista financiero, garantiza que las cantidades que se inviertan se dediquen, en función de sus necesidades, a todos los aeropuertos de la red, independientemente de la rentabilidad singularizada de los mismos.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad AENA en el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Jiménez Suárez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Madero Jarabo, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de las accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras), y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer, respecto a la provincia de Cuenca, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**José Madero Jarabo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Jaén:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: Pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la red de ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la red de ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizadas por Entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la red de ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado.
Luis de Grandes Pascual, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Pulgar Fraile, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Huelva:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: Pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la red de ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la red de ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por Entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la red de ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Pilar Pulgar Fraile**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo, superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, a tal efecto interesa conocer, respecto a la provincia de Segovia, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación de firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se esti-

ma en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de carreteras PALCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias. Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad de atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestre.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en Ceuta durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en Ceuta durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de Ceuta durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) en Ceuta durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de Ceuta durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuál es la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de Ceuta, con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan de Vivienda 1996-1999 en Ceuta, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en Ceuta durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de Melilla puestas en servicio en el período 1991-1996?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de Ceuta puestas en servicio en el período 1991-1996?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Salamanca en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Salamanca durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en el aeropuerto de la provincia de Salamanca durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Neftalí Isasi Gómez, Diputado por La Rioja y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de La Rioja puestas en servicio en el período 1991-1996?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Neftalí Isasi Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Neftalí Isasi Gómez, Diputado por La Rioja y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en La Rioja, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Neftalí Isasi Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Neftalí Isasi Gómez, Diputado por La Rioja y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de La Rioja durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de La Rioja durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Neftalí Isasi Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Neftalí Isasi Gómez, Diputado por La Rioja y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988 de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de La Rioja con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Neftalí Isasi Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Neftalí Isasi Gómez, Diputado por La Rioja y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en La Rioja durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Neftalí Isasi Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido, se formulan las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista del aeropuerto de Melilla en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (lado aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (lado tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución del aeropuerto de Melilla durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998? detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en el aeropuerto de Melilla durante 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, los tráficos portuarios movieron 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestre.

En este sentido, se formulan las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista del aeropuerto para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el Puerto del Estado en Melilla durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viajes y accesos en el puerto del Estado en Melilla durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de Melilla durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de Melilla durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observadores Geofísicos de Melilla durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en Melilla, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en Melilla durante el período 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla y perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido, se formula la siguiente pregunta, de la que se desea obtener respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de Melilla con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 6 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Badajoz:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por entidad «Gestor de Infraestructuras» (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una supresión del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales, con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras), y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados programas y planes, y, a tal efecto, interesa conocer, respecto a la provincia de Badajoz, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevada a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras), y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Valencia, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales en la provincia puestas en servicio en 1991-1996? (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme).

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia? Inversión total realizada en la puesta de servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Valencia:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Segovia:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Salamanca:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y además mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados en el día de hoy del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Salamanca?, con detalle del número de actuaciones convenidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Salamanca durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Salamanca durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras. En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras conven-

cionales de la provincia de Salamanca puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Salamanca, con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad, se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Salamanca durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Badajoz en el período 1996-1998 para:

- a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).
- b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).
- c) Mejora y modernización de la Torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Badajoz durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

Inversión realizada por la entidad centros Logísticos Aeroportuarios S. A. en el aeropuerto de la provincia de Badajoz durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996, el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Badajoz, con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Badajoz puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad, se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Badajoz durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas

públicas, y además mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Badajoz?, con detalle del número de actuaciones convenidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Zambrano Vázquez, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Badajoz, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Badajoz, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Francisco Zambrano Vázquez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Ciudad Real, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Ciudad Real durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Ciudad Real, con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artícu-

los 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de la Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Ciudad Real?, con detalle del número de actuaciones convenidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Ciudad Real durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras. En este sentido,

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Ciudad Real puestos en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Castellón, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Castellón, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la provincia de Castellón durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Castellón, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan José Ortiz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Castellón durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Castellón durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Castellón con detalle del número de actuaciones convenidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad, se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Castellón durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras. En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Castellón puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante, y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Córdoba:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la

Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999 con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante, y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Ciudad Real:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante, y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Castellón:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante, y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Asturias:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas, que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante, y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Cantabria:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del

carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales, con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Cantabria lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996? (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme).

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevada a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia?. Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales, con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Asturias lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996? (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme).

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia?. Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Cantabria con cargo al 1 por 100 cultural en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Cantabria en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la Torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones prevista y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Cantabria durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.» en el aeropuerto de la provincia de Cantabria durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Cantabria durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en los puertos del Estado en la provincia de Cantabria durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en los puertos de la provincia de Cantabria durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras. En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Cantabria puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad, se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la enti-

dad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Cantabria durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y además mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Cantabria?, con detalle del número de actuaciones convenidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Visitación Pérez Vega, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Cantabria, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Cantabria, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**María Visitación Pérez Vega**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, vengo a formular mediante el presente escrito preguntas, dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista del aeropuerto en la provincia de Asturias en el período 1996-1998 para:

- a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).
- b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).
- c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones prevista y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Asturias durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de Asturias durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de formular mediante el presente escrito pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las Comunidades Autónomas con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Asturias con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular mediante el presente escrito preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en los puertos del Estado en la provincia de Asturias, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en los puertos del Estado en la provincia de Asturias durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en los puertos de la provincia de Asturias durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas, a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados. En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Asturias durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, para la que solicitó respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras. En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Asturias puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas, y además mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Asturias?, con detalle del número de actuaciones convenidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masavéu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, tiene el honor de formular pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Asturias durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Asturias durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Alicia Castro Masavéu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La organización y naturaleza del sistema de juegos del Estado atraviesa un momento de incertidumbre, así como de riesgo en cuanto al mantenimiento del control público del mismo.

La transformación del organismo autónomo Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE), en ente público empresarial, prevista en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para 1999, y la existencia de una sociedad anónima, Sistemas Técnicos de Loterías del Estado (STL), con mayoría de capital público, pero también participada en un 30 por 100 por la compañía privada Telefónica, con creciente protagonismo en los procesos de gestión de los juegos, permite abrigar fundadas sospechas de un intento de privatización del sistema de juegos del Estado, con la consiguiente pérdida de control público y conversión en negocio privado mediante la transferencia de rentas que hasta ahora son públicas.

El detonante de esta situación, que arranca desde hace tiempo, está siendo la puesta en marcha de la llamada Lotería Presorteada o Instantánea, en cuya preparación parece estar asumiendo un protagonismo decisivo la empresa STL en detrimento del organismo público ONLAE, dándose, además, el caso de que los concursos de adjudicación se realizan por medio de la empresa privada sin los controles públicos apropiados.

A ello cabe añadir los comentarios contenidos en el informe de fiscalización que el Tribunal de Cuentas realizó sobre el organismo en los ejercicios 1992 y 1993 y en el que ya se expresaban las dudas acerca de la absorción de competencias por STL en detrimento del ONLAE.

En estos momentos, el ONLAE es un organismo claramente infrautilizado, en el que los cualificados recur-

sos humanos con que cuenta se encuentran marginados en contraste con el impulso y crecimiento que se opera en favor de la privada STL.

A partir de estos datos, el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida manifiesta su firme voluntad de contribuir al mantenimiento del carácter público del sistema de juegos del Estado, para respetar la finalidad social que justifica su existencia.

— ¿Van a ser traspasadas las tareas del centro de procesos de datos del ONLAE a la empresa privada STL?

— ¿Qué mecanismos de control público existen actualmente sobre la gestión informática desempeñada por STL?

— ¿Es cierto que el estudio y gestión futura de la Lotería Instantánea está siendo desarrollado en exclusiva por STL?

— ¿Bajo qué criterios legales STL podría gestionar la Lotería Presorteada?

— ¿Se ha solicitado una auditoría del funcionamiento de STL, dado que ONLAE es el accionista mayoritario?

— ¿Existe la intención de dejar en manos privadas la gestión y explotación de los juegos del Estado?

— ¿Cuáles son las estipulaciones pactadas con las entidades financieras para la gestión de caja de los ingresos por juegos dependientes del ONLAE?

— ¿Qué cumplimiento se ha dado a las recomendaciones contenidas en el Informe del Tribunal de Cuentas sobre los ejercicios 1992 y 1993?

— ¿Qué medidas organizativas se han adoptado o piensa adoptar el Gobierno en cumplimiento del marco jurídico comunitario sobre el juego?

— ¿Cuándo va a aprobar el Gobierno el Estatuto del nuevo ente público empresarial en que se transformará el ONLAE?

— ¿Considera el Gobierno compatible la transferencia al sector privado de recursos públicos en materia de juego con el cumplimiento de la finalidad social que debe justificar la existencia del sistema de juegos del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Pedro Antonio Ríos Martínez**, Diputado.

184/030431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (EA), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

El día 23 de abril del presente año, el Tribunal Supremo dictó sentencia confirmando la emitida con anterioridad por la Audiencia Provincial de Vizcaya respecto a un caso de violación. En la sentencia del Supremo se declaraba «acreditado y constatado» que existió el delito de violación denunciado por la ciudadana brasileña Rita M. R. en

una comisaría de Policía de Barakaldo (Vizcaya), tras su detención en 1995. El Alto Tribunal no pudo, sin embargo, condenar al autor por el encubrimiento de éste por parte de sus compañeros funcionarios.

En la misma resolución, el Tribunal Supremo exigía a la Audiencia de Vizcaya que reclamara de los órganos superiores de la Policía «la investigación de tales conductas disciplinarias para que estos policías no sigan en sus puestos». La misma sentencia advertía que debe evitarse que «en un Estado democrático de Derecho, unos funcionarios policiales, que por mor de trasnochadas ideas corporativas o falso compañerismo, encubran un gravísimo delito de violación acreditado y constatado, permanezcan en tal cometido y funciones que exigen la protección de todas las personas, extranjeros inclusive» y oculten «a la justicia cuanto conozcan».

Con fecha 25 de mayo esta Diputada planteaba al Gobierno qué medidas disciplinarias iban a adoptar los responsables de las Fuerzas de Seguridad del Estado para apartar de sus funciones profesionales a los agentes implicados.

El Gobierno, en respuesta a esta pregunta parlamentaria, señalaba el pasado 27 de julio que «El Director general de la Policía, en fecha 27 de mayo del presente año, ha acordado la suspensión provisional de funciones de los dos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en atención al contenido de las resoluciones judiciales que declaran como hechos probados un gravísimo incumplimiento de los deberes de custodia y de colaboración con la investigación de la agresión sexual, por parte de los citados funcionarios».

Según concluía la contestación recibida del Gobierno, «el expediente disciplinario contra los mencionados funcionarios se encuentra en fase de instrucción y pendiente de la correspondiente resolución que por la Dirección General de la Policía se adopte una vez finalice el mismo».

Posteriormente, según información publicada en la prensa el 7 de septiembre, la Dirección General de la Policía levantó en agosto pasado la suspensión en tanto se completa la tramitación del expediente.

— ¿Cuáles son las razones por las que se ha decidido levantar la suspensión provisional de los funcionarios policiales implicados en el caso?

— ¿Considera el Gobierno que desde el 27 de julio —fecha de respuesta a esta Diputada en la que se anuncia la suspensión de funciones «en atención al contenido de las resoluciones judiciales que declaran como hechos probados un gravísimo incumplimiento de los deberes de custodia y de colaboración con la investigación de la agresión sexual, por parte de los citados funcionarios»— al mes de agosto han cambiado las razones de estas medidas disciplinarias respecto a los miembros de la Policía implicados en los hechos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/030432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a construcción de área de servicio en la A-6, a su paso por Corgo (Lugo).

Parece ser que existe la intención de dotar de un área de servicio a la A-6, a su paso por el municipio de Corgo (Lugo), concretamente en el lugar de Nadela.

— ¿Es cierto que se va a construir esta área de servicio en la A-6? ¿Se tiene en cuenta que, en el lugar de Nadela, existe ya una infraestructura con todos los componentes de un área de servicio? En todo caso, ¿qué probabilidades hay de integrar esta infraestructura como área de servicio de la A-6?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**.

184/030433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a situación de las viviendas afectadas en San Pedro (As Nogais) por la construcción del túnel de la A-6 y medidas a aplicar por el Ministerio de Fomento.

En respuesta del Gobierno a este Diputado de 26 de mayo de 1999, se decía, en relación con las repercusiones de la construcción de un túnel en el tramo Noceda-Castro Lamas de la A-6, en la parroquia de San Pedro (As Nogais), que la «situación de las tres viviendas afectadas no hace temer por su seguridad; no obstante, existen grietas que se están controlando y serán reparadas en su momento» y, que «las medidas que se adoptaron [...] denotan una total preocupación por parte del Ministerio de Fomento».

Además, se afirmaba que el túnel se ajusta a lo previsto inicialmente en el proyecto, «con pequeños ajustes propios de la ejecución de la obra».

— ¿Cómo es posible que no se mantengan informados, con cierta asiduidad, a los vecinos propietarios de las viviendas afectadas por la construcción del túnel de San Pedro?

— ¿Cuál es la evolución de las grietas en las casas afectadas? ¿Cómo es posible decir que la situación no

hace temer por su seguridad cuando, a simple vista, se comprueba que las grietas son cada vez mayores?

— ¿Hasta cuándo va a durar el desalojo de los vecinos afectados? ¿Cuándo se prevé que será posible la reparación de sus viviendas? ¿Se contempla la expropiación en algún caso? ¿No cree que «los ajustes» en el proyecto adjudicado están provocando estas y otras situaciones de emergencia? ¿No es cierto que la profundidad del túnel pasó de 60 metros a 25-30 metros? ¿No considera Fomento que su preocupación por el tema debía conllevar una información adecuada a los afectados y una aclaración del horizonte temporal en que se aplicará una solución consonante con los perjuicios de todo tipo causados a los afectados de difícil reparación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez.**

184/030434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a privatización del servicio de gestión de los archivos clínicos de los hospitales españoles y, en concreto, los del Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca.

Motivación

El Gobierno del Partido Popular, con la fuerte oposición de Sindicatos, Asociaciones tales como la Defensa de la Sanidad Pública, Defensor del Paciente y partidos políticos, entre ellos el PSOE, viene privatizando el servicio de gestión de los archivos clínicos de los hospitales españoles. Este proceso no ha hecho más que comenzar. Varios hospitales de Madrid, Toledo, Valladolid, Talavera de la Reina, etc., han adoptado esta decisión, que, a mi juicio se enmarca en el proceso solapado de privatizar progresivamente servicios sanitarios hasta que el proceso resulte irreversible. Diversas noticias aseguran que el Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca se encuentra entre los próximos hospitales donde se procederá a privatizar este servicio.

El Gobierno del PP argumenta que sólo se privatiza aquello que no constituye un servicio médico, pero sin embargo existen importantes excepciones a este principio: servicios como el de diálisis en algunos hospitales se han encomendado a la iniciativa privada y laboratorios como el de Manacor también han sido privatizados. Ello sin olvidar que la Comunidad Valenciana, gobernada también por el PP, ha cedido parcelas completas de

asistencia sanitaria a empresas privadas, como ocurre en Alzira, cuya gestión es íntegramente privada.

Esta forma de proceder es una muestra de la decisión del PP, empeñado en privatizar paulatinamente la sanidad. Además, entraña muy serios riesgos para los pacientes que son tratados en los hospitales españoles, a quienes no se les informa de que los historiales clínicos que les afectan se ponen, para su gestión, en manos de empresas privadas, que pudieran no garantizar la intimidad necesaria, protegida por las Leyes españolas. Además, el procedimiento seguido también suscita dudas, pues normalmente no se recurre a concurso público alguno para seleccionar a la empresa gestora, sino que se adjudica directamente.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno privatizar la gestión de los archivos clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Salamanca? ¿Cuáles son las razones que aconsejan dicha privatización? ¿En qué plazo está previsto que se lleve a cabo?

2. ¿Piensa el Gobierno informar a los pacientes de dicho complejo acerca de esta privatización? ¿Piensa el Gobierno consultar sobre la procedencia de esta privatización a los profesionales que prestan sus servicios en dicho centro y a las organizaciones sindicales y Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública?

3. ¿En qué modo piensa el Gobierno garantizar la necesaria reserva y confidencialidad acerca de los datos que afectan a los pacientes, de acuerdo con lo establecido en normas como la Ley de Protección Jurídica de las Bases de Datos y la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de septiembre de 1999.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

184/030435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al corrimiento de tierras, que produce importantes grietas en la carretera N-VI, como consecuencia de las obras de la Autovía del Noroeste, en el tramo de Pedrafita.

Motivación

Como consecuencia de las obras de la Autovía del Noroeste, en el tramo de Pedrafita, se produjo un corri-

miento de tierras, que provocó la aparición de numerosas grietas en la carretera N-VI, que imposibilitan la circulación en un carril de la misma.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

— ¿Cuáles han sido las causas que originaron el corrimiento de tierras en el tramo mencionado?

— ¿Qué medidas se piensan adoptar en orden a evitar que se reproduzcan estas situaciones?

— ¿Qué actuaciones se pusieron en marcha para restablecer la circulación en ambos sentidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

184/030436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al acondicionamiento de la carretera nacional 547, a su paso por el municipio de Palas de Rei (Lugo).

Motivación

El Ministro de Fomento se comprometió con el Ayuntamiento de Palas de Rei al arreglo de la carretera nacional 547, a su paso por el mencionado municipio. Dado que hasta la fecha, que se sepa, no se ha procedido a la contratación de la mencionada obra, es por lo que formulo las siguientes preguntas:

— ¿A cuánto asciende el presupuesto de la mencionada obra, de acuerdo al proyecto realizado?

— ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno proceder a la contratación de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

184/030437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artícu-

los 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo, superando las deficiencias de nuestras infraestructuras, que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales, con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo del firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a Ceuta lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de Ceuta, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de Ceuta puestas en servicio en 1991-1996? (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme).

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en Ceuta? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en Ceuta durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en Ceuta durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en Ceuta? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en Ceuta durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo, superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación del carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales, con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo del firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras), y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen del tráfico y al tipo de terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados programas y planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a Melilla lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de Melilla, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de Melilla puestas en servicio en 1991-1996? (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme).

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en Melilla? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevada a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamientos de Carreteras en Melilla durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en Melilla durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en Melilla? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carretera en la Red de Carreteras del Estado en Melilla durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La aplicación del Decreto 433/1998, de 20 de marzo, ha creado el Título Oficial de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética. Ello ha permitido que diversas Universidades implantasen estos estudios oficiales (por ejemplo las del País Vasco, la de Navarra y la de Barcelona).

A partir de la creación de este Título Oficial el Gobierno deberá articular la necesaria regulación de esta profesión de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, como paso previo para que los nuevos Diplomados puedan crear los correspondientes Colegios Profesionales.

En consecuencia, se pregunta al Gobierno:

— ¿Cómo tiene previsto el Gobierno articular la necesaria regulación de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética en España, atendiendo a que éste es un requisito imprescindible para la creación de los correspondientes Colegios Profesionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 1999.—**Jordi Jané i Guasch**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

— ¿Cuál es el número de soldados de reemplazo que conforman las Fuerzas Armadas en fecha de 31 de julio de 1999, y agrupados por reemplazos?

— ¿Cuál ha sido la evolución del número de soldados de reemplazo que han conformado las Fuerzas Armadas a lo largo de los años 1995, 1996, 1997 y 1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita.

— ¿Es voluntad del Gobierno, atendiendo a la especificidad del sector, excluir la actividad apícola del proyecto de normas sobre circulación y comercio de animales? En caso positivo, ¿tiene voluntad el Gobierno de dictar una norma específica para el sector apícola, con previa negociación con los interesados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita.

Durante este verano han sido infinitas las molestias y perjuicios ocasionados en muchos pueblos valencianos por el retraso en el reparto del correo, al no cubrirse las vacantes por vacaciones del personal del ente.

— ¿Considera el Gobierno necesario exigir responsabilidades por tales perjuicios?

— ¿Qué medidas se van a adoptar en el futuro para evitar su repetición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

Tras la experiencia de varios meses de funcionamiento de la unidad administrativa de extranjeros de Valencia, con la finalidad de concretar en ese terreno el modelo de ventanilla única, ¿considera el Gobierno necesario dotar a dicha oficina de una estructura definitiva, con plantilla definida y funciones precisas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Qué medidas urgentes se van a adoptar para reparar los enormes daños, especialmente en la masa forestal, ocasionados en el municipio de Mosqueruela (Teruel) por el tornado sufrido el pasado 29 de agosto y contribuir a la reforestación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente se ha constituido el Comité Consultivo del sector pesquero. De él forman parte miembros de organizaciones sindicales. Llama la atención que entre los mismos no figure ningún representante del sindicato CIG, que ostenta una importante representación de los trabajadores del mar de la Comunidad Autónoma de

Galicia, con gran peso en el conjunto del sector pesquero del Estado.

— ¿Qué razones explican que entre los Vocales que representan a los trabajadores del mar en el Comité consultivo del sector pesquero no figure ninguno del sindicato CIG?

— ¿Cree el Gobierno que con exclusiones como la referida, se facilita o mejora la labor del Comité?

Madrid, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Son muchos los trabajadores del mar que se ven obligados a desempeñar su trabajo en aguas lejanas a las costas, y en muchos casos por largos períodos de tiempo. Es conocido que, durante el tiempo de embarque, muchos marineros sufren enfermedades o accidentes, en muchos casos graves, que sólo es posible subsanar siguiendo instrucciones por radio, que debe aplicar personal no especializado; dirigir el barco a puerto, o evacuar cuando es posible al paciente mediante helicóptero hacia el hospital más cercano. En este momento sólo la flota del banco Canario-Sahariano cuenta con el inestimable apoyo del buque hospital «Esperanza del Mar».

— ¿Cree el Gobierno que los medios actuales destinados a la asistencia sanitaria de los pescadores que faenan en alta mar son los adecuados para que reciban una buena y rápida atención?

— ¿Ha realizado el Gobierno algún estudio destinado a conocer cuál es el grado y gravedad de accidentes y enfermedades sufridos por los trabajadores embarcados en buques que faenan a larga distancia?

¿Tiene el Gobierno algún plan destinado a mejorar la asistencia sanitaria urgente para este colectivo de trabajadores? Y, en ese caso ¿qué medidas contempla y cuándo prevé su aplicación?

Madrid, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

El Gobierno decidió recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley de Ordenación Farmacéutica de Galicia.

— ¿Qué razones sustentan la decisión del Gobierno de recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley de Ordenación Farmacéutica de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

La asociación temporal de empresas en el sector pesquero es una fórmula que se ha venido utilizando para faenar en aguas de Estados terceros.

La Unión Europea, a través de la eliminación de los fondos estructurales, pretende acabar con esta fórmula. También la Unión Europea pone en peligro la pervivencia de las sociedades mixtas pesqueras, a través de la reducción de las ayudas destinadas a las mismas.

— ¿Cuáles son las líneas generales de apoyo a las asociaciones temporales de empresas pesqueras, previstas por la Unión Europea, para los próximos años y, más en concreto, qué fondos prevé destinar a su mantenimiento y renovación?

— ¿Cuáles son las líneas generales de apoyo a las empresas mixtas pesqueras, previstas por la Unión Europea, para los próximos años y, más en concreto, qué ayudas económicas prevé para su mantenimiento y la renovación de la flota?

— ¿Cuáles son las líneas generales de apoyo a las asociaciones temporales y empresas mixtas pesqueras que contempla el Gobierno para los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**.

184/030449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

El presente año concluye el período de vigencia del acuerdo pesquero existente entre la Unión Europea y São Tomê e Príncipe.

— ¿Está negociando la Unión Europea la renovación o un nuevo acuerdo de pesca que permita faenar a nuestros pesqueros en aguas de São Tomê e Príncipe?

— ¿Cuándo prevé el Gobierno su entrada en vigor?

— ¿Prevé el Gobierno el mantenimiento o la variación de las actuales condiciones de pesca, en lo que se refiere a tipo de buques, tripulaciones, capturas, etc.?

— ¿Qué contrapartidas recibirá la Unión Europea de São Tomê e Príncipe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente, representantes de las flotas boniteras denunciaban el incumplimiento del plan para la erradicación de las volantas aprobado por la Unión Europea.

— ¿Cuál es, a criterio del Gobierno, el grado de cumplimiento del plan para la erradicación del uso de volantas en la pesca del bonito, aprobado por la Unión Europea el pasado año 1998?

— ¿Comparte el Gobierno la denuncia del sector de la pesca del bonito, referida al aumento del número de volanteros en las pesquerías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara,

presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

El presente año concluye el período de vigencia del acuerdo pesquero existente entre la Unión Europea y Guinea Conakry.

— ¿Está negociando la Unión Europea la renovación o un nuevo acuerdo de pesca que permita faenar a nuestros pesqueros en aguas de Guinea Conakry?

— ¿Cuándo prevé el Gobierno su entrada en vigor?

— ¿Prevé el Gobierno el mantenimiento o la variación de las actuales condiciones de pesca, en lo que se refiere a tipo de buques, tripulaciones, capturas, etc.?

— ¿Qué contrapartidas recibirá la Unión Europea de Guinea Conakry?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

El presente año concluye el período de vigencia del acuerdo pesquero existente entre la Unión Europea e Isla Mauricio.

— ¿Está negociando la Unión Europea la renovación o un nuevo acuerdo de pesca que permita faenar a nuestros pesqueros en aguas de Isla Mauricio?

— ¿Cuándo prevé el Gobierno su entrada en vigor?

— ¿Prevé el Gobierno el mantenimiento o la variación de las actuales condiciones de pesca, en lo que se refiere a tipo de buques, tripulaciones, capturas, etc.?

— ¿Qué contrapartidas recibirá la Unión Europea de Isla Mauricio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del

Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Considera conveniente el Gobierno incluir en el catálogo de material ortoprotésico a cargo de la Seguridad Social las sillas llamadas ultraligeras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

El Defensor del Pueblo dirigió una recomendación al Ministerio de Educación para que se potencien, como parte del currículo de cada nivel educativo, todos aquellos contenidos que, desde el respeto de los derechos y libertades, se dirijan a lograr la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, favoreciendo la implantación dentro de la educación secundaria obligatoria de materias optativas en las que se haga referencia a los papeles sociales de hombres y mujeres, para poder analizar de forma crítica los aspectos sociales y culturales que han ido conformando los estereotipos sexistas, tratando así de favorecer el desarrollo integral de cada persona, al margen de su pertenencia a uno u otro sexo.

Igualmente, se recomendaba que se prestase especial atención a la formación inicial y continuada del profesorado, para que por parte del mismo se impartan con la debida calidad todos aquellos contenidos que guarden relación con los valores básicos de la convivencia humana, la responsabilidad moral de las personas y los principios de solidaridad y tolerancia, respetando la no discriminación entre las personas por relación de sexo.

En el informe del Defensor del Pueblo del año 1998 se afirma que dicha recomendación no había sido respondida por el Ministerio de Educación y Cultura.

— ¿Cuál es la razón de la no respuesta del Ministerio? ¿Cuál es la posición del Gobierno en relación con el contenido de la citada recomendación del Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, que formula al

Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

En relación con actuaciones del Defensor del Pueblo acerca de ofertas de puestos de trabajo publicados en medios de comunicación y que resultaban contrarias a la Ley por discriminación de sexo, edad, etc., la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social reconoció que, al estar relativamente generalizada la publicación de anuncios discriminatorios, podría ser conveniente realizar advertencias a las empresas de selección de personal y a las que ofrecen el empleo, informándoles de la ilegalidad de los anuncios.

La gravedad de estas situaciones requiere de una actitud eficaz de la Administración.

— ¿Cuál es el balance de la Inspección de Trabajo en esta materia?

— ¿Se considera conveniente llevar a cabo una reforma normativa para regular más adecuadamente la responsabilidad de los que intervienen en dichas ofertas de trabajo ilegales?

— ¿Se han llevado a cabo actuaciones en relación con las empresas que participan en el proceso de ofertas públicas de empleo para conseguir la eliminación de tales actuaciones ilegales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Tiene previsto el Gobierno tomar las medidas adecuadas, en atención a la creciente movilidad de las personas, especialmente en el ámbito de la Unión Europea, para terminar con la restricción de la cobertura del Seguro Escolar al territorio español de modo que los incluidos en su campo de aplicación puedan beneficiarse de la asistencia sanitaria prestada por otro Estado durante su estancia en el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al

Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuál es el balance de la aplicación del Acuerdo-Marco entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales relativo a la participación de los objetores de conciencia en cursos de formación para el empleo, de 12 de febrero de 1998?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Piensa el Gobierno tomar medidas para conseguir el reconocimiento por parte de las universidades del derecho a la gratuidad de la enseñanza universitaria de los minusválidos?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

En la actualidad rige una periodicidad trimestral para la elevación de propuestas de redenciones, ordinarias y extraordinarias, de penas.

El Defensor del Pueblo remitió, en su momento, una recomendación al Ministerio interesando una flexibilización de esa periodicidad en atención al legítimo interés del interno a que su esfuerzo sea recompensado a través de la reducción de su condena.

— ¿Cuál es la posición del Gobierno en relación con la citada recomendación del Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

El Defensor del Pueblo dirigió una recomendación a la Dirección General de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos para que tramite dentro de plazo los expedientes de jubilación por incapacidad de sus empleados ya que, al no hacerlo así, provoca que los mismos queden sin protección al agotar la percepción del subsidio de incapacidad temporal.

— ¿Cuál es la posición del Gobierno en relación con la citada recomendación del Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

El Defensor del Pueblo dirigió una recomendación a la Secretaría General de Educación y Formación Profesional para que cursara instrucciones a los directores de centros docentes a fin de que cualquier interrogatorio policial que deba tener lugar en relación con alumnos en los centros se llevara a cabo con sujeción a la Ley y con el consentimiento y en presencia de los padres o tutores de los alumnos menores de edad.

— ¿Se ha atendido la citada recomendación y se han cursado las instrucciones interesadas por el Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al

Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

Las disposiciones por las que anualmente el Ministerio de Educación y Cultura convoca becas para estudios universitarios y medios no prevén la posibilidad de que los órganos de selección ponderen las circunstancias excepcionales que por causa justificada puedan alterar el riguroso cumplimiento de los requisitos académicos por parte de los solicitantes, por lo que éstos deben acudir necesariamente a las vías de impugnación para que tales circunstancias sean tomadas en consideración.

En esta situación, el Defensor del Pueblo dirigió una recomendación al Ministerio para que fueran adoptadas las medidas precisas para garantizar que son evaluadas por los órganos de gestión de becas las circunstancias aportadas por los alumnos en su solicitud, siempre que justifiquen suficientemente el incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos.

— ¿Se ha dado respuesta estimatoria a dicha recomendación y se han tomado las medidas interesadas por el Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

El artículo 46 de la Ley 30/1992 prevé, en su primer apartado, que cada Administración Pública determinará los órganos que tengan atribuidas las competencias de expedición de copias auténticas de documentos públicos o privados.

El Defensor del Pueblo dirigió una recomendación al Ministerio interesando el desarrollo reglamentario de dicho precepto para su eficacia plena.

— ¿Cuál es la posición del Gobierno en relación con dicha recomendación del Defensor del Pueblo?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al

Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

En el campo de las pensiones no contributivas existe la posibilidad de que la cuantía de la pensión de invalidez se incremente en un 50 por 100 en los supuestos de que el grado de incapacidad implique la necesidad de ayuda de tercera persona.

La regulación de tales pensiones puede producir que un pensionista en esa situación sea privado de dicha prestación para pasar a recibir un ingreso (por ejemplo, pensión de viudedad) en cuantía inferior a la que antes percibía en total por incapacidad, pero que, sin embargo, supera los niveles de renta exigidos para la pensión no contributiva.

Es ésta una situación no deseable y que ocasiona un serio perjuicio a personas absolutamente desasistidas y dependientes.

— ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para corregir esta situación?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Cuál es el balance de la aplicación hasta la fecha del Real Decreto 2664/1998 sobre devolución de complementos por mínimos de las pensiones de la Seguridad Social indebidamente percibidos?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita:

— ¿Cuál es la respuesta del Gobierno a la recomendación del Defensor del Pueblo para que el Instituto

Nacional de Empleo acomodase sus notificaciones a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para las que se solicita respuesta escrita.

— ¿Qué valoración hace el Gobierno del uso de la posibilidad que contempla la Ley 6/1996, de 15 de enero, del voluntariado relativa al reconocimiento de los servicios de voluntario a efectos de la prestación social?

— ¿Qué medidas se han adoptado o se van adoptar para facilitar un más amplio conocimiento?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Cuál es el balance en los últimos años de las tareas de inspección llevadas a cabo para comprobar que la actividad desarrollada por los objetores de conciencia en las entidades colaboradoras son adecuadas al contenido y finalidad de la prestación y verificar las condiciones de su cumplimiento?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta que formula al

Gobierno el Diputado don Ricardo Peralta Ortega, del Grupo Mixto (Nueva Izquierda), y para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Qué medidas se van a tomar para garantizar el cese de actividad de aquellos centros privados de enseñanza que han iniciado sus actividades sin la preceptiva autorización administrativa o llevan a cabo actuaciones contrarias a la normativa vigente?

Palacio del Congreso de los los Diputados, 7 de septiembre de 1999.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado.

184/030470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello, y como respuesta a dicho objetivo, el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan desde la ejecución o finalización de vías de gran capacidad, lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados programas y planes y, a tal efecto, interesa conocer, respecto a la provincia de A Coruña, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la provincia. Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas?

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998 regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento que han hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de A Coruña con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de A Coruña en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, prevista y en ejecución, del aeropuerto de la provincia de A Coruña durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

— Inversión realizada por la Entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de A Coruña durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, con un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en los puertos del Estado en la provincia de A Coruña, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista en la mejora de la urbanización, viales y accesos en los puertos del Estado en la provincia de A Coruña, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en los puertos de la provincia de A Coruña durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de A Coruña, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de A Coruña durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de A Coruña puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en la provincia de A Coruña durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999 se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de A Coruña, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamiento de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencias del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Fomento.

En este sentido, en la provincia de A Coruña:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel, pasos suprimidos desde la fecha

de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998?

Madrid, 3 de septiembre de 1998.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Ricoma de Castellarnau, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Girona en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, prevista y en ejecución, del aeropuerto de la provincia de Girona durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998,

detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, Sociedad Anónima», en los aeropuertos de la provincia de Girona durante 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, Madrid, 30 de junio de 1999.—**Francisco Ricoma de Castellarnau**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa de Lara Carbó, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno para asegurar que los consumidores tienen la información adecuada de los productos, como para identificar aquellos que contienen alimentos transgénicos?

Madrid, 26 de julio de 1999.—**Teresa de Lara Carbó**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa de Lara Carbó, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

— ¿Cuál es la situación actual de las obras incluidas en el Pacto del Agua de Aragón?

Madrid, 26 de julio de 1999.—**Teresa de Lara Carbó**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Camilleri Hernández, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, con un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Sevilla, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Sevilla, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la Provincia de Sevilla durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**María José Camilleri Hernández**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Pulgar Fraile, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Aportación de España a la nueva configuración de las instituciones de Bosnia-Herzegovina.

La estructuración de nuestro modelo de Estado es un destacado referente para la nueva configuración de las instituciones jurídicas de la nueva república de Bosnia-Herzegovina.

Después de la guerra de Bosnia se ha requerido la tarea de reconstruir no sólo un país sino de estructurar nuevamente su sociedad deshecha, esto requiere un enorme esfuerzo de solidaridad de los países europeos principalmente.

Las propuestas de ayuda a la reconstrucción de Bosnia no se pueden centrar exclusivamente en los aspectos económicos y de asistencia social sino en la reconstrucción de las instituciones y entre ellas las jurídicas son fundamentales en esta nueva etapa del país.

Por todo ello, esta Diputada pregunta al Gobierno:

— ¿Cuál ha sido la aportación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en la actual configuración de las instituciones jurídicas en Bosnia-Herzegovina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 1999.—**Pilar Pulgar Fraile**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Camilleri Hernández, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Actividades de la Fundación de las Tres Culturas

La Conferencia Euromediterránea de Barcelona, celebrada en noviembre de 1995, acordó impulsar los proyectos comunes para los países de la cuenca mediterránea y, de forma particular, para los países de su ribera sur y este. Con este objeto se ha constituido un Foro que pretende contribuir a la consecución de este ambicioso propósito: La Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo.

El objetivo de esta Fundación es promover el diálogo, la paz y la tolerancia entre las tres religiones y las tres culturas (islámica, judía y cristiana).

Por todo ello, esta Diputada pregunta al Gobierno:

— ¿Qué actividades ha llevado a cabo la Fundación de las Tres Culturas desde su creación?

— ¿Qué presupuesto ha importado cada actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de agosto de 1999.—**María José Camilleri Hernández**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Granada:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Málaga:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

—¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante el período 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestor de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999?, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia.

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la Provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Córdoba en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del Área de Movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización y aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones prevista y en ejecución, del aeropuerto de la provincia de Córdoba durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales.

— Inversión realizada por la Entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de Córdoba durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego Cobo, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Lugo:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la Provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Benito Jesús Rego Cobo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Efrén Luciano Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad, como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Soria:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Efrén Luciano Martínez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

La apuesta por el ferrocarril como medio de transporte alternativo y competitivo debe acompañarse con una serie de medidas que van desde actuaciones de modernización, acondicionamientos de las infraestructuras y del material rodante y la garantía de medidas de seguridad como puedan ser la supresión de pasos a nivel.

El GIF, por su parte, tiene como objeto la construcción y administración de infraestructuras ferroviarias que sean competencia del Estado y que se determinen expresamente por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento.

En este sentido, en la provincia de Vizcaya:

— ¿Cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Supresión de Pasos a Nivel: pasos suprimidos desde la fecha de iniciación del Plan hasta mayo de 1996 y desde esa fecha a diciembre de 1998? ¿Cuáles han sido las actuaciones en ejecución y cuáles las previstas?

— ¿Cuál es la inversión total realizada en la duplicación de vía y modernización de las instalaciones de la Red de Ferrocarriles durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por RENFE en la Red de Ferrocarriles, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por la Entidad Gestora de Infraestructuras (GIF) durante el período 1996-1999, con detalle de la inversión en el tramo de la red ferroviaria que afecta a la provincia?

— Licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras en la Red de Ferrocarriles de la Provincia durante 1991-1996 y 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de julio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Atanasio Ballesteros Morcillo, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Albacete, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Atanasio Ballesteros Morcillo**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cristóbal Juan Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Illes Balears, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Cristóbal Juan Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan José Ortiz Pérez, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Castellón, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Juan José Ortiz Pérez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Rodríguez Espinosa, Diputado por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Ciudad Real, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Eduardo Rodríguez Espinosa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego Jordano Salinas, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para

la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Córdoba, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Diego Jordano Salinas**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Granada, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Damián Caneda Morales, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Málaga, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Damián Caneda Morales**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Ruiz López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Murcia, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Juan Carlos Ruiz López**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Rivas Fontán, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Pontevedra, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**José Rivas Fontán**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Ignacio García Gómez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Jaén, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Javier Ignacio García Gómez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego Cobo, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para

la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Lugo, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Benito Jesús Rego Cobo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Efrén Luciano Martínez Izquierdo, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

Es evidente que la inversión en infraestructuras es apostar por la integración económica y social. Uno de los compromisos del Gobierno Popular es modernizar nuestro sistema económico y superar los desequilibrios y anomalías que venían padeciendo: Superando las deficiencias de nuestras infraestructuras que limitan el desarrollo económico.

Para ello y como respuesta a dicho objetivo el Gobierno ha elaborado diversos planes, planes que contemplan la ejecución o finalización de vías de gran capacidad lo que implica un aumento considerable de la accesibilidad y la seguridad vial y una superación de carácter radial de nuestras carreteras, la realización de un programa de acondicionamientos, conservación y actuaciones urbanas, como mejora de condiciones de los elementos funcionales y estructurales con el fin de proporcionar una red en perfecto estado y con las mejores condiciones para la circulación y seguridad vial (lo que requiere de obras de reposición, refuerzo de firme, señalización, información, y corrección de curvas, entre otras) y a una velocidad media elevada, atendiendo al volumen de tráfico y al tipo del terreno por el que discurre la carretera.

Todas estas actuaciones han llevado al Gobierno a la adopción de determinados Programas y Planes, y a tal efecto interesa conocer respecto a la provincia de Soria, lo siguiente:

— ¿Cuál es la situación del Programa de Construcción de Vías de Servicio en las autovías de la provincia, para eliminar accesos directos?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la conservación del firme de autovías y carreteras convencionales de la provincia puestas en servicio en 1991-1996 (se estima en ocho años el período medio en el que una carretera no requiere reparación del firme)?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de Carreteras PAPCA y Plan Puente en mayo de 1996 en la provincia? ¿Cuál ha sido el porcentaje sobre la obra total realizada llevado a cabo después de esa fecha?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el Programa de Acondicionamiento de Carreteras en la Provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en el programa de Conservación en la provincia durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento del Plan de Supresión de Vías de Travesías de Carreteras en la Provincia? Inversión total realizada en la puesta en servicio de variantes de población durante el período 1996-1998. Presupuesto de las variantes en ejecución y previstas.

— ¿Cuál ha sido la licitación, contratación y adjudicación de proyectos y obras de carreteras en la Red de Carreteras del Estado en la provincia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1999.—**Efrén Luciano Martínez Izquierdo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/030503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Atanasio Ballesteros Morcillo, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

so de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Albacete puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Atanasio Ballesteros Morcillo**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Atanasio Ballesteros Morcillo, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado por los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Albacete, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Atanasio Ballesteros Morcillo**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Atanasio Ballesteros Morcillo, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Albacete durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Atanasio Ballesteros Morcillo**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Atanasio Ballesteros Morcillo, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Albacete, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Atanasio Ballesteros Morcillo**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Atanasio Ballesteros Morcillo, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Albacete, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Albacete, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Atanasio Ballesteros Morcillo**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Vizcaya puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Vizcaya, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestres.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, para la ampliación de dársenas y refuerzo y pro-

longación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Vizcaya, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Vizcaya durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la provincia de Vizcaya durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Vizcaya, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Vizcaya, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo

así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Vizcaya en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del área de movimientos: plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización, aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Vizcaya durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de Vizcaya durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Vizcaya durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier Peón Torre, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Vizcaya, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Francisco Javier Peón Torre**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Cámara Rodríguez, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Álava en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del área de movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización, aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, prevista y en ejecución, del aeropuerto de la provincia de Álava durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios S. A.» en el aeropuerto de la provincia de Álava durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Rafael Cámara Rodríguez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Cámara Rodríguez, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Álava durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Rafael Cámara Rodríguez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Cámara Rodríguez, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento que ha hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Álava, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Rafael Cámara Rodríguez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Cámara Rodríguez, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Álava, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Álava, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Rafael Cámara Rodríguez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Cámara Rodríguez, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Álava, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Rafael Cámara Rodríguez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Cámara Rodríguez, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Álava puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Rafael Cámara Rodríguez**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego Cobo, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Lugo, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Benito Jesús Rego Cobo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego Cobo, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Lugo puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Benito Jesús Rego Cobo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego Cobo, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Lugo, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Lugo, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Benito Jesús Rego Cobo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego Cobo, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Lugo, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Benito Jesús Rego Cobo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Benito Jesús Rego, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Lugo durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Benito Jesús Rego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988 de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectivas las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Granada, con cargo al 1 por 100 Cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Granada, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Granada, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Granada durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Granada durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Granada puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Blanca Fernández-Capel Baños, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Granada en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del área de movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización, aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, prevista y en ejecución, del aeropuerto de la provincia de Granada durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de Granada durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Blanca Fernández-Capel Baños**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Cristóbal Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Illes Balears, durante el período 1996-1998?

¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Illes Balears, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Juan Cristóbal Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Cristóbal Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, desarrollado por los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Illes Balears, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Cristóbal Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cristóbal Juan Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Illes Balears puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Cristóbal Juan Pons**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cristóbal Juan Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Illes Balears, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Cristóbal Juan Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Cristóbal Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Illes Balears durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Cristóbal Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Cristóbal Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Illes Balears en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del área de movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización, aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Illes Balears durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el Aeropuerto de la provincia de Illes Balears durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Juan Cristóbal Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Cristóbal Pons Franco, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestre.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en los puertos del Estado en la provincia de Illes Balears, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, en la mejora de la urbanización, viales y accesos en los puertos del Estado en la provincia de Illes Balears, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en los puertos de la provincia de Illes Balears durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 1999.—**Juan Cristóbal Pons Franco**, Diputado. **Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, con respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Valencia en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del área de movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización, aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, previstas y en ejecución del aeropuerto de la provincia de Valencia durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de Valencia durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El incremento importante en los tráficos portuarios hace necesario la mejora y mantenimiento de las infraestructuras portuarias.

Así, en 1998, el tráfico portuario movió 302 millones de toneladas, un incremento del 4 por 100 respecto a 1997.

Es evidente que el sistema portuario tiene un papel fundamental en las cadenas de consolidación y distribución de mercancías, lo que requiere una capacidad de respuesta y la capacidad para atender en buenas condiciones los buques, con la configuración de nuevos servicios e instalaciones y mejorar los accesos a las redes de transporte terrestre.

Por ello:

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, para la ampliación de dársenas y refuerzo y prolongación de muelles en el puerto del Estado en la provincia de Valencia, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada, en ejecución y prevista, en la mejora de la urbanización, viales y accesos en el puerto del Estado en la provincia de Valencia, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál es la inversión realizada en el mantenimiento de la señalización marítima en el puerto de la provincia de Valencia durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Valencia puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Valencia durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Valencia, con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Valencia, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Valencia, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Camps Devesa, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996, el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Valencia, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Gerardo Camps Devesa**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta por escrito.

El tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves y mercancías ha experimentado un fuerte incremento en estos últimos años, lo que precisa afrontar la necesidad de recursos humanos, la necesidad de elementos materiales y la aportación de elementos técnicos necesarios, haciendo así posible incrementar la capacidad del espacio aéreo español.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada, en ejecución y prevista, del aeropuerto en la provincia de Zaragoza en el período 1996-1998 para:

a) La modernización y ampliación del área de movimientos: Plataforma de aeronaves, calles de rodaje y pistas de vuelo (Lado Aire).

b) El acondicionamiento y mejora de las instalaciones, del edificio terminal, urbanización, aparcamiento y accesos (Lado Tierra).

c) Mejora y modernización de la torre de control, comunicaciones y ayudas a la navegación?

— ¿Cuál ha sido la tipología de las actuaciones, previstas y en ejecución, del aeropuerto de la provincia de Zaragoza durante los períodos 1991-1996 y 1996-1998, detallando la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, torres de control o edificios terminales?

— Inversión realizada por la entidad «Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A.», en el aeropuerto de la provincia de Zaragoza durante 1996-1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta por escrito.

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en actuaciones de Geomática y Teledetección (recálculo y revisión de la Planimetría y Base Cartográfica) de la provincia de Zaragoza, durante el período 1996-1998?

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Instituto Geográfico Nacional en la modernización y optimización de la Red Sísmica y de los Observatorios Geofísicos de la provincia de Zaragoza, durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional, derecho en el que se fundamentan las ayudas públicas y, además, mediante el Plan 1996-1999, se pusieron los medios para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes y reforzar las ayudas a la rehabilitación.

Como es sabido, el plan de ayudas está articulado y dirigido por el Ministerio de Fomento, quien establece con cada Comunidad Autónoma un Convenio por el que se fijan los objetivos del Plan General de Vivienda.

En relación con esos objetivos:

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento y de utilización de los recursos financieros asignados, en el día de hoy, del Plan Vivienda 1996-1999 en la provincia de Zaragoza con detalle del número de actuaciones convenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Uno de los objetivos modales del Plan Director de Infraestructuras es mejorar las condiciones de seguridad en la circulación, atendiendo al índice de accidentalidad de las carreteras.

En este sentido:

— ¿Cuáles fueron los tramos de concentración de accidentes detectados en autovías y carreteras convencionales de la provincia de Zaragoza puestas en servicio en el período 1991-1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular, mediante el presente escrito, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta por escrito.

El artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, desarrollado en los artículos 58 a 60 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y modificado por la Ley 33/1988, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, regula el 1 por 100 cultural.

A pesar de los acuerdos suscritos de colaboración con las CC.AA. con anterioridad a 1996, ha sido en diciembre de 1996 cuando el Ministerio de Educación y Cultura suscribió un Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Fomento, que ha hecho efectiva las disposiciones a este respecto.

En ese sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación y custodia del Patrimonio Arquitectónico Histórico de la provincia de Zaragoza, con cargo al 1 por 100 cultural, en los períodos 1991-1996 y 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, con respuesta por escrito.

Para garantizar la prestación de un servicio eficaz y de calidad se hace necesario que las infraestructuras e instalaciones de Correos, sean éstas físicas o tecnológicas, sean modernizadas a fin de prestar la debida atención al público de los servicios que tiene encomendados.

En este sentido:

— ¿Cuál ha sido la inversión realizada en la mejora y modernización de edificios e instalaciones de la Entidad EPE Correos y Telégrafos en la provincia de Zaragoza durante el período 1996-1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 1999.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/030552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

— ¿Cuántas viudas hay en España, por Comunidades Autónomas?

— ¿Qué pensión reciben?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**María Jesús Aramburu del Río**, Diputada.

184/030553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a discriminación de Galicia en el reparto de Fondos del Plan de la Minería.

El Consejo de Ministros del día 3 de septiembre de 1999 aprobó, al amparo del Plan del Carbón, una serie de inversiones en infraestructuras. El Gobierno afirma que, desde el inicio del Plan en 1998, se adjudicaron 320 proyectos de infraestructuras en las siete Comunidades Autónomas con minas de carbón, por un montante total de 132.000 millones de pesetas. A Galicia sólo se le ha

adjudicado el proyecto de carretera Cabanas-Goente (As Pontes) con un presupuesto de 1.370 millones de pesetas.

— ¿Cuáles son los 320 proyectos aprobados, con la asignación económica correspondiente?

— ¿Cuál es el criterio de reparto de los fondos en el Plan de Carbón?

— ¿No cree el Gobierno que no tener en cuenta en el reparto el criterio del nivel de extracción de carbón perjudica a Galicia? ¿Si se tiene en cuenta la pérdida de puestos de trabajo, cuál será el porcentaje de Galicia en el reparto de los Fondos? ¿No resulta totalmente discriminatorio y ajeno a cualquier criterio fundamentado el hecho de que, desde 1998, sólo se destinen a Galicia 1.370 millones de pesetas de un total de 132.000 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a situación del listado de lugares de Galicia a incluir en la Red Natura 2000.

En respuesta del Gobierno a este Diputado, de 3 de marzo de 1998, se decía que la lista de lugares en las regiones biogeográficas atlántica y mediterránea para incluir en la Red Natura 2000 «no puede considerarse definitiva» y que «las CC.AA. y la Administración General del Estado están trabajando actualmente en su posible ampliación», asimismo, se informaba de que Galicia incluye en su plan técnico la sierra do Xistral con 6.796 hectáreas.

— ¿Se ha realizado alguna ampliación de la lista con lugares correspondientes a Galicia?

— ¿Cuál fue el resultado de incluir en el plan técnico a la sierra do Xistral? ¿Se incluyó en el listado oficial?

— ¿Qué lugares corresponden a Galicia dentro del listado general del Estado español? ¿Cuándo realizará la Comisión Europea la evaluación para la determinación final de los lugares que serán declarados Lugares de Importancia Comunitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/030555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 10 de marzo de 1999, en la Comisión de Infraestructuras se aprobó, por unanimidad, una resolución con el siguiente texto:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a tomar las medidas necesarias para que, en el menor tiempo posible compatible con los procedimientos administrativos y, en todo caso, no superior a tres años, se estudien las soluciones, se redacte el proyecto y ejecuten las obras necesarias para variar el actual trazado de la autovía A-52 en el tramo Vigo-Porriño, para garantizar así la fluidez y seguridad del tráfico.»

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento de la mencionada resolución aprobada en el Congreso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las partidas contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para 1999 en todas las materias, competencia que tiene el Estado en la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**María Jesús Aramburu del Río**, Diputada.

184/030557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

— ¿Cuántas pensiones y su cuantía derivan del Régimen Especial de Artistas, clasificadas desde 1990 hasta 1999?

— ¿Cuáles son contributivas y cuál es su cuantía media desde 1990 hasta 1999?

— ¿Cuáles son de carácter no contributivo y cuál es su cuantía media desde 1990 hasta 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**María Jesús Aramburu del Río**, Diputada.

184/030558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Número de pensiones de viudedad que se sitúan por debajo del salario mínimo interprofesional y cuantía media de las mismas desde el año 1990 hasta nuestros días?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**María Jesús Aramburu del Río**, Diputada.

184/030559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Real Decreto 2490/1998, de 20 de noviembre, por el que se crea y regula el título oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica; establece en las disposiciones transitorias segunda, tercera y cuarta que los Ministerios de Educación y Cultura y Sanidad y Consumo, oída la Comisión Nacional de Psicología Clínica, habilitarán el procedimiento para la aplicación de lo previsto en las citadas disposiciones; lo que aún no ha sucedido.

— ¿Prevé el Gobierno promulgar las necesarias Órdenes ministeriales que regulen las vías transitorias de acceso al título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica? ¿En qué plazo de tiempo?

— ¿Qué motivos explican la tardanza en promulgar las mencionadas Órdenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 1999.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

184/030560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Ante la posible existencia de un pacto de preventa de la empresa pública INITEC, según distintas noticias aparecidas en los medios de comunicación.

— ¿Tiene la SEPI previsto el realizar algún ajuste de plantilla en esta empresa antes de proceder a su venta?

— De ser así, ¿qué motivos existen para proceder al mismo?

— ¿Existe un compromiso en firme de venta de esta empresa pública?

— ¿Quiénes serían finalmente los compradores?

— ¿En qué porcentaje participaría cada uno de ellos?

— ¿Concurrieron todos estos compradores, en tiempo y forma, en el concurso realizado para la adjudicación de INITEC? De no ser así, ¿qué causas han existido para admitir en el proceso de venta a empresas que no cumplieron, en tiempo o forma, los requisitos imprescindibles y necesarios para acceder al mismo?

— ¿Existe acuerdo social con los sindicatos para realizar la venta de INITEC?

— ¿Cuál es el Plan Industrial de futuro para esta empresa presentado por los previsibles futuros compradores?

— ¿Se prevé en este Plan algún coste en término de empleo, de disminución de plantilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**Mariano Santiso del Valle**, Diputado.

184/030561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

— ¿En qué fase se encuentra el proceso de construcción de las variantes ferroviarias de Pajares y Guadarrama?

— ¿Cuál es el calendario previsto para la finalización de los distintos trámites?

— ¿Cuál es la fecha de inicio y de finalización de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1999.—**Mariano Santiso del Valle**, Diputado.

184/030562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

— En fecha de 31 de agosto de 1999, ¿cuál es el número de objetores reconocidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

— En fecha de 31 de agosto de 1999, ¿cuál es el número de objetores en situación de disponibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

— En fecha de 31 de agosto de 1999, ¿cuál es el número de objetores con aplazamiento de incorporación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

— En fecha de 31 de agosto de 1999, ¿cuál es el número de objetores exentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

— En fecha de 31 de agosto de 1999, ¿cuál es el número de objetores incorporados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo que disponen los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

— ¿Cuál es el número de soldados y marineros que fallecieron entre 1992 y 1999 mientras cumplían el servicio militar, consignando las causas y el lugar de procedencia?

— ¿Cuál es el número de soldados y marineros que se suicidaron entre 1992 y 1999 mientras cumplían el servicio militar consignando los medios utilizados?

— ¿Cuál es el número de soldados y marineros que intentaron suicidarse entre 1992 y 1999 durante el cumplimiento del servicio militar, consignando los medios utilizados?

— ¿Cuál es el número de soldados y marineros que se autolesionaron entre 1992 y 1999 durante el cumplimiento del servicio militar, consignando los medios utilizados?

— ¿Cuál es el número de soldados y marineros heridos entre 1992 y 1999 durante el cumplimiento del servicio militar, consignando las causas y la gravedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/030570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo que disponen los artículos 185 y siguien-

tes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La entrada en vigor de la nueva Ley de Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria ha supuesto la creación de un nuevo marco legal más favorable para el ejercicio de un derecho constitucional.

La disposición transitoria segunda de la Ley prevé que el régimen jurídico de la prestación social será de aplicación a los objetores de conciencia que, habiendo estado reconocidos como tales con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva Ley, tuvieran pendiente o no hubieran finalizado el cumplimiento de la Prestación Social.

En base a esta disposición:

—¿Cuántos objetores de conciencia (desglosados por provincias) han pasado a la situación de reserva, teniendo pendiente la realización de la prestación social por haber superado el período de disponibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 1999.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.—**Josep López de Lerma i López**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961